

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DEL EJERCITO

Resolución de la Subsecretaria por la que se hace pública la adjudicación del expediente de contratación 1 S. V. 56/72 referente a la adquisición de artículos del Servicio de Vestuario con destino a la tropa.

Con fecha 24 del actual se resolvió el expediente de contratación 1 S. V. 56/72 referente a la adquisición de artículos del Servicio de Vestuario con destino a la tropa por el sistema de concurso.

Adjudicatario: «Silvestre Segarra e Hijos, S. A.».

Objeto: 100.000 pares de botas de tres hebillas, tipo I, a 405 pesetas: 40.500.000 pesetas.

5.700 pares de botas, tipo montañero, a 465 pesetas: 2.650.500 pesetas.

3.500 pares de sandalias, a 170 pesetas: 595.000 pesetas.

Importe total de las adjudicaciones: 43.745.500 pesetas.

Autoridad que dictó el acuerdo: Excelentísimo señor Ministro del Ejército.

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación.

Madrid, 24 de julio de 1972.—El General Secretario general, P. A., el Coronel Encargado del Despacho.—5.510-A.

Resolución de la Subsecretaria por la que se hace pública la adjudicación del expediente de contratación 1 S. V. 57/72 referente a la adquisición de artículos del Servicio de Vestuario con destino a la Tropa.

Con fecha 24 del actual se resolvió el expediente de contratación 1 S. V. 57/72 referente a la adquisición de artículos del Servicio de Vestuario con destino a la Tropa por el sistema de concurso.

Adjudicatario: «Miguel Jiménez e Hijos, S. L.».

Objeto: 150.000 pares de botas de lona, a 78,60 pesetas: 11.790.000 pesetas.

Autoridad que dictó el acuerdo: Excelentísimo señor Ministro del Ejército.

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación.

Madrid, 24 de julio de 1972.—El General Secretario general, P. A., el Coronel Encargado del Despacho.—5.509-A.

Resolución de la Junta Principal de Compras por la que se anuncia concurso para la adquisición de 12 radiobalizas de campaña.

La Junta Principal de Compras, sita en el paseo de Moret, número, 3-B, segunda planta, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público de conformidad con lo dispuesto en la Orden del Ministerio del Ejército de 28 de mayo de 1969 («Diario Oficial» número 97), para la adquisición de 12 radiobalizas de cam-

paña a los precios límites que a continuación se señalan, según expediente número T. M. 39/72-126.

Relación de artículos y precio límite

Doce radiobalizas de campaña, al precio límite de 1.000.000 de pesetas unidad.

Las firmas oferentes podrán concurrir con material de procedencia extranjera.

El plazo de entrega será de noventa días naturales, debiendo entregar la misma en el Parque Central de Transmisiones de El Pardo (Madrid).

La fianza que deberán unir a las proposiciones será del 2 por 100 del precio límite establecido para cada artículo a disposición del excelentísimo señor General Presidente de la Junta Principal de Compras. Caso de formularse en aval bancario deberá presentarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 18 de mayo de 1968, número 120.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta todos los días hábiles desde las nueve a las catorce horas.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264), irán acompañadas de la documentación exigida en tres sobres lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1, «Referencias» (las que se exijan en la cláusula 6.ª bis del pliego de bases; número 2, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la documentación señalada en la cláusula 9.ª del mismo), y número 3, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio antes mencionado, antes de las doce horas del día 4 de septiembre de 1972.

El acto de licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta a las doce horas del día 8 de septiembre, en cuyo momento se dará a conocer el resultado de la admisión de empresarios, que ha de llevarse a cabo por la Mesa de Contratación, previamente al acto licitatorio.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 2 de agosto de 1972.—El General Presidente, César Fernández Sanz. 5.711-A.

Resolución de la Junta Principal de Compras por la que se anuncia concurso para la adquisición de 33 estaciones de radio BLU de tipo A.

La Junta Principal de Compras, sita en el paseo de Moret, número, 3-B, segunda planta, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público de conformidad con lo dispuesto en la Orden del Ministerio del Ejército de 28 de mayo de 1969 («Diario Oficial» número 97), para la adquisición de estaciones de radio BLU, a los precios límites que a continuación se señalan, según expediente número T. M. 24/72-125.

Relación de artículos y precio límite

Treinta y tres estaciones de radio BLU de tipo A, por un importe límite total de 14.700.000 pesetas.

Las casas oferentes podrán asistir con material de procedencia extranjera.

El plazo de entrega será de noventa días naturales, debiendo entregar la mercancía en el Parque Central de Transmisiones de El Pardo (Madrid).

La fianza que deberán unir a las proposiciones será del 2 por 100 del precio límite establecido para cada artículo a disposición del excelentísimo señor General Presidente de la Junta Principal de Compras. Caso de formularse en aval bancario deberá presentarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 18 de mayo de 1968, número 120.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta todos los días hábiles desde las nueve a las catorce horas.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264), irán acompañadas de la documentación exigida en tres sobres lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1, «Referencias» (las que se exijan en la cláusula 6.ª bis del pliego de bases; número 2, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la documentación señalada en la cláusula 9.ª del mismo), y número 3, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio antes mencionado, antes de las once horas del día 4 de septiembre de 1972.

El acto de licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta a las once horas del día 8 de septiembre, en cuyo momento se dará a conocer el resultado de la admisión de empresarios, que ha de llevarse a cabo por la Mesa de Contratación, previamente al acto licitatorio.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 2 de agosto de 1972.—El General Presidente, César Fernández Sanz. 5.712-A.

Resolución de la Junta Central de Acuartelamiento por la que se anuncia concurso para la adquisición de diverso material de hierro y electricidad para la realización de las obras del «Proyecto de comedor de tropa para el Tercio Gran Capitán, I de la Legión, en Melilla, número 577 del L. C. e I.»

Con objeto de proceder mediante concurso a la adquisición de diverso material de hierro y electricidad para la realización de las obras del «Proyecto de comedor de tropa para el Tercio Gran Capitán, I de la Legión, en Melilla, número 577 del L. C. e I.», por importe inicial de 3.632.319 pesetas, hasta las catorce horas del día 7 de septiembre de 1972, se admiten ofertas en la Comandancia de

Obras de la 9.ª Región Militar (Destacamento de Melilla), en la Comandancia Central de Obras (Ministerio del Ejército) y en la Junta Central de Acuartelamiento (Alcañá, 120, Madrid).

Los pliegos de bases que han de regir en el concurso estarán expuestos en el tablón de anuncios de los Centros anteriormente citados.

Será requisito necesario para participar en la licitación el acreditar la consignación previa de una fianza provisional equivalente al 2 por 100 del valor de la obra ofertada, calculado sobre los precios límites establecidos en la cláusula tercera del citado pliego.

El acto de apertura de pliegos y adjudicación provisional tendrá lugar en la Junta Central de Acuartelamiento a las once horas del día 26 de septiembre de 1972, fecha en que se reunirá la Junta de Compras del citado Organismo.

El importe de los anuncios será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 19 de julio de 1972.—5.500-A.

MINISTERIO DE HACIENDA

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se anuncia concurso para el arrendamiento de local en León con destino a la instalación de los Servicios de la Delegación Provincial del Ministerio de Agricultura.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 87 de la Ley del Patrimonio del Estado, se convoca concurso público para el arrendamiento de local en León con destino a la instalación de los Servicios de la Delegación Provincial del Ministerio de Agricultura, comprendido en el número 2 del artículo 28 del Decreto 2684/1971, de 5 de noviembre.

Las propuestas para el concurso se presentarán en sobre cerrado, que podrá ser lacrado y precintado, en el Registro General de la Delegación de Hacienda de León en horas de oficina, o en cualquier otra de las referidas en el artículo 66 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de treinta días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las condiciones del concurso estarán expuestas en el tablón de anuncios de la citada Delegación de Hacienda, en la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de León, en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de León y en la Dirección General del Patrimonio del Estado (Ministerio de Hacienda, segunda planta).

El importe del presente anuncio será de cuenta del adjudicatario del concurso.

Madrid, 26 de julio de 1972.—El Director general, Víctor Mendoza.—5.507-A.

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se anuncia concurso para el arrendamiento de local en Murcia con destino a la instalación de los Servicios de Delegación Provincial del Ministerio de Agricultura.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 87 de la Ley del Patrimonio del Estado, se convoca concurso público para el arrendamiento de local en Murcia con destino a la instalación de los Servicios de Delegación Provincial del Ministerio de Agricultura, comprendidos en el número 2 del artículo 28 del Decreto 2684/1971, de 5 de noviembre.

Las propuestas para el concurso se presentarán en sobre cerrado, que podrá ser

lacrado y precintado, en el Registro General de la Delegación de Hacienda de Murcia en horas de oficina, o en cualquier otra de las referidas en el artículo 66 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de treinta días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las condiciones del concurso estarán expuestas en el tablón de anuncios de la citada Delegación de Hacienda, en la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Murcia, en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Murcia y en la Dirección General del Patrimonio del Estado (Ministerio de Hacienda, segunda planta).

El importe del presente anuncio será de cuenta del adjudicatario del concurso.

Madrid, 26 de julio de 1972.—El Director general, Víctor Mendoza.—5.506-A.

Resolución de la Delegación Provincial de Logroño por la que se anuncia subasta pública para la venta de una finca urbana radicada en el Municipio de Alfaro.

Se saca a la venta en pública subasta, para el día 7 de septiembre de 1972, a las once horas, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda en esta provincia, en cuya Sección del Patrimonio puede examinarse el pliego de condiciones generales, una finca urbana (casilla de Camineiros en ruina), de 142 metros cuadrados, radicada en el Municipio de Alfaro.

Tipo de venta: 3.500 pesetas.

Logroño, 27 de julio de 1972.—El Delegado de Hacienda, José Argilés Arregui.—5.546.

Resolución de la Delegación Provincial de Logroño por la que se anuncia subasta pública para la venta de una finca urbana radicada en el Municipio de Alfaro.

Se saca a la venta en pública subasta, para el día 7 de septiembre de 1972, a las once horas, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda en esta provincia, en cuya Sección del Patrimonio puede examinarse el pliego de condiciones generales, una finca urbana (casilla de Camineiros en ruina), de 1.373,45 metros cuadrados, radicada en el Municipio de Alfaro.

Tipo de venta: 7.000 pesetas.

Logroño, 27 de julio de 1972.—El Delegado de Hacienda, José Argilés Arregui.—5.547.

Resolución de la Delegación Provincial de Logroño por la que se anuncia subasta pública para la venta de una finca urbana radicada en el Municipio de Alfaro.

Se saca a la venta en pública subasta, para el día 7 de septiembre de 1972, a las once horas, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda en esta provincia, en cuya Sección del Patrimonio puede examinarse el pliego de condiciones generales, una finca urbana (casilla de Camineiros en ruina), de 243,45 metros cuadrados, radicada en el Municipio de Alfaro.

Tipo de venta: 3.500 pesetas.

Logroño, 27 de julio de 1972.—El Delegado de Hacienda, José Argilés Arregui.—5.548.

Resolución de la Delegación Provincial de Logroño por la que se anuncia subasta pública para la venta de una finca urbana radicada en el Municipio de Alberite.

Se saca a la venta en pública subasta, para el día 7 de septiembre de 1972, a las once horas, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda en esta provincia, en cuya Sección del Patrimonio puede examinarse el pliego de condiciones generales, una finca urbana (casilla de Camineiros en ruina), de 178 metros cuadrados, radicada en el Municipio de Alberite.

Tipo de venta: 6.300 pesetas.

Logroño, 27 de julio de 1972.—El Delegado de Hacienda, José Argilés Arregui.—5.545.

Resolución de la Delegación Provincial de Logroño por la que se anuncia subasta pública para la venta de una finca urbana radicada en el Municipio de Jalón de Cameros.

Se saca a la venta en pública subasta, para el día 7 de septiembre de 1972, a las once horas, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda en esta provincia, en cuya Sección del Patrimonio puede examinarse el pliego de condiciones generales, una finca urbana (casilla de Camineiros en ruina), de 169,60 metros cuadrados, radicada en el Municipio de Jalón de Cameros.

Tipo de venta: 2.100 pesetas.

Logroño, 27 de julio de 1972.—El Delegado de Hacienda, José Argilés Arregui.—5.544.

Resolución de la Delegación Provincial de Logroño por la que se anuncia subasta pública para la venta de una finca urbana radicada en el Municipio de Villavelayo.

Se saca a la venta en pública subasta, para el día 7 de septiembre de 1972, a las once horas, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda en esta provincia, en cuya Sección del Patrimonio puede examinarse el pliego de condiciones generales, una finca urbana (casilla de Camineiros en ruina), de 178,75 metros cuadrados, radicada en el Municipio de Villavelayo.

Tipo de venta: 2.450 pesetas.

Logroño, 27 de julio de 1972.—El Delegado de Hacienda, José Argilés Arregui.—5.551.

Resolución de la Delegación Provincial de Logroño por la que se anuncia subasta pública para la venta de una finca urbana radicada en el Municipio de Munilla.

Se saca a la venta en pública subasta, para el día 7 de septiembre de 1972, a las once horas, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda en esta provincia, en cuya Sección del Patrimonio puede examinarse el pliego de condiciones generales, una finca urbana (casilla de Camineiros en ruina), de 167,68 metros cuadrados, radicada en el Municipio de Munilla.

Tipo de venta: 1.050 pesetas.

Logroño, 27 de julio de 1972.—El Delegado de Hacienda, José Argilés Arregui.—5.550.

Resolución de la Delegación Provincial de Logroño por la que se anuncia subasta pública para la venta de una finca urbana radicada en el Municipio de Calahorra.

Se saca a la venta en pública subasta, para el día 7 de septiembre de 1972, a las once horas, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda en esta provincia, en cuya Sección del Patrimonio puede examinarse el pliego de condiciones generales, una finca urbana (casilla de Camineros en ruina), de 909,58 metros cuadrados, radicada en el Municipio de Calahorra.

Tipo de venta: 7.000 pesetas.

Logroño, 27 de julio de 1972.—El Delegado de Hacienda, José Argilés Arregui.—5.549.

Resolución de la Delegación Provincial de Logroño por la que se anuncia subasta pública para la venta de una finca urbana.

Se saca a la venta en pública subasta para el día 7 de septiembre de 1972, a las once horas, ante la Mesa de esta Delegación de Hacienda, en cuya Sección del Patrimonio puede examinarse el pliego de condiciones generales, un solar de 54 metros cuadrados, situado en el Municipio de Ollauri, calle Churrumendi, número 10.

Tipo de venta: 4.000 pesetas.

Logroño, 28 de julio de 1972.—El Delegado de Hacienda, José Argilés Arregui.—5.598-A.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Resolución de la Dirección General de la Guardia Civil por la que se hace pública la adjudicación del concurso convocado para la adquisición de diverso material automóvil.

Visto el resultado del concurso celebrado el día 21 del actual para la adquisición de diverso material automóvil comprendido en el expediente 14/72,

Esta Dirección General de la Guardia Civil ha resuelto:

Adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, los vehículos siguientes:

	Pesetas
A la firma «Chrysler España, Sociedad Anónima», ocho chasis para camión	2.286.304
A la firma «Sociedad Española de Automóviles Citroën, Sociedad Anónima», 195 coches para cuatro plazas	17.968.275
A la firma «Metalúrgica de Santa Ana, S. A.», 34 vehículos modelo 109, techo de lona, para 11 plazas	8.500.000
A la firma «Metalúrgica de Santa Ana, S. A.», 100 vehículos modelo 88, techo de lona, para siete plazas	22.950.000
A la firma «Comercial Pegaso, Sociedad Anónima», dos ómnibus modelo 5061-DR	1.808.594
A la firma «Aeronáutica Industrial S. A.», 15 ómnibus modelo 4006	8.247.000

Pesetas

A la firma «Lorenzo Zabala-Motobic», 129 ciclomotores «Motobic», de 49,9 c. c.	1.676.355
A la firma «Sociedad Española de Automóviles de Turismo, Sociedad Anónima» (SEAT), 25 vehículos modelo 1.430 ...	3.722.225
A la firma «Comercio e Industria Alaveses del Automóvil, Sociedad Anónima» (CIADA-SA), nueve vehículos modelo F.1.000-D.	1.856.916
Total	69.015.669

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 31 de julio de 1972.—El Coronel Jefe de Automovilismo, Aurelio Herrero Miguel.—5.618-A.

Resolución de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Lugo por la que se anuncia subasta de las obras de «C. L. de la carretera de Becerreá a Navia a Villamane, terminación en Becerreá; C. L. de Millarada a Puente Vilar, en Castro de Rey y Cospeito, y C. L. de la carretera de Villalba a Betanzos, en la Rayola a Buriz, en la LU-170 (Parga a Momán), en Guitiriz.»

En el «Boletín Oficial» de esta provincia número 167, de 22 del presente mes, se publica anuncio de subasta de las obras del plan de 1972 que a continuación se indican:

Título de las obras: «C. L. de la carretera de Becerreá a Navia a Villamane, terminación en Becerreá; C. L. de Millarada a Puente Vilar, en Castro de Rey y Cospeito, y C. L. de la carretera de Villalba a Betanzos, en la Rayola a Buriz, en la LU-170 (Parga a Momán), en Guitiriz.»

Presupuestos de contrata respectivos: 2.000.000 de pesetas, 3.875.000 pesetas y 2.561.173 pesetas.

Las fianzas provisionales serán del 2 por 100 del presupuesto de la obra que se licite y la definitiva, a constituir en su día, del 4 por 100 del mismo. Estas fianzas se constituirán en la forma que determina el vigente Reglamento General de Contratación del Estado.

El plazo de ejecución de estas obras será, respectivamente, de dieciocho meses para cada una de ellas.

Las proposiciones se presentarán en la Secretaría de esta Comisión durante el transcurso de los veintidós días hábiles contados a partir de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado», cerrándose dicho plazo a las trece horas del último de aquéllos, y la apertura de las presentadas se efectuará en el Gobierno Civil a la misma hora del siguiente día hábil al que finalice el de su presentación.

La presentación se hará en dos sobres cerrados, conteniendo uno de ellos declaración jurada del licitador de no hallarse incurso en los casos de incapacidad señalados en los artículos 20 o 21, en su caso, del citado Reglamento de Contratación del Estado; resguardo acreditativo de haber constituido en forma reglamentaria la fianza provisional y certificado o copia autenticada (artículo 312) que acredite la clasificación del licitador por el Ministerio de Hacienda, que se requiere en el pliego de condiciones administrativas particulares para aquellos contratistas con contratos en vigor con el Estado por importe superior a cinco millones de pesetas, y en el otro la proposición de conformidad con el siguiente modelo:

«Don, vecino de, con domicilio en, provisto del documento nacional de identidad número, enterado del pliego de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el proyecto técnico de la obra, que se halla de manifiesto en la Secretaría de la Comisión de Servicios Técnicos, se compromete a tomar a su cargo la total ejecución de la misma de conformidad con los antedichos documentos y demás condiciones figuradas en el anuncio de subasta, en la cantidad de, (póngase en letra) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)»

Todas las demás condiciones generales y específicas por las que se registró esta subasta se hallan contenidas en el «Boletín Oficial» de la provincia antes citado.

Lugo, 22 de julio de 1972.—El Gobernador Civil-Presidente, Guillermo Ruipérez del Gallego.—5.599-A.

Resolución de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Lugo por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de «Urbanización y alumbrado en la villa, en Castroverde; urbanización de la zona escolar en Fonsagrada y urbanización de la zona escolar en Láncara.»

En el «Boletín Oficial» de esta provincia número 167, del 22 del presente mes, se publica anuncio de subasta de las obras del plan de 1972 que a continuación se indican:

Título de las obras: «Urbanización y alumbrado en la villa, en Castroverde; urbanización de la zona escolar en Fonsagrada y urbanización de la zona escolar en Láncara.»

Presupuestos de contrata respectivos: 3.428.782 pesetas, 6.031.245 pesetas y pesetas 1.599.052.

Las fianzas provisionales serán del 2 por 100 del presupuesto de la obra que se licite y la definitiva, a constituir en su día, del 4 por 100 del mismo. Estas fianzas se constituirán en la forma que determina el vigente Reglamento General de Contratación del Estado.

El plazo de ejecución de estas obras será, respectivamente, de veinticuatro meses, veinticuatro meses y dieciocho meses.

Las proposiciones se presentarán en la Secretaría de esta Comisión durante el transcurso de los veintidós días hábiles contados a partir de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado», cerrándose dicho plazo a las trece horas del último de aquéllos, y la apertura de las presentadas se efectuará en el Gobierno Civil a la misma hora del siguiente día hábil al que finalice el de su presentación.

La presentación se hará en dos sobres cerrados, conteniendo uno de ellos declaración jurada del licitador de no hallarse incurso en los casos de incapacidad señalados en los artículos 20 o 21, en su caso, del citado Reglamento de Contratación del Estado; resguardo acreditativo de haber constituido en forma reglamentaria la fianza provisional y certificado o copia autenticada (artículo 312) que acredite la clasificación del licitador por el Ministerio de Hacienda, que se requiere en el pliego de condiciones administrativas particulares para aquellos contratistas con contratos en vigor con el Estado por importe superior a cinco millones de pesetas, y en el otro la proposición de conformidad con el siguiente modelo:

«Don, vecino de, con domicilio en, provisto del documento nacional de identidad número, enterado del pliego de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el proyecto técnico de la obra, que se halla de manifiesto en la Secretaría de la Comisión de Servicios Técnicos,

se compromete a tomar a su cargo la total ejecución de la misma de conformidad con los antedichos documentos y demás condiciones figuradas en el anuncio de subasta en la cantidad de (póngase en letra) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Todas las demás condiciones generales y específicas por las que se registró esta subasta se hallan contenidas en el «Boletín Oficial» de la provincia antes citado.

Lugo, 27 de julio de 1972.—El Gobernador Civil-Presidente, Guillermo Ruipérez del Gallego.—5.600-A.

Resolución de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Orense por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras que se mencionan.

La Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Orense acordó anunciar la contratación por subasta pública, a la baja, de las obras que se relacionan a continuación incluidas en el Plan Provincial de Obras y Servicios para 1972, aprobado por el Consejo de Ministros en su reunión de fecha 26 de mayo de 1972:

Obra número 40.219/46. — «Reparación camino vecinal número 87, sección Santo Tomé-Cartelle.»

Presupuesto de contrata: 2.867.000 pesetas.

Fianza provisional: 57.340 pesetas.

Fianza definitiva: 4 por 100 del presupuesto de contrata.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Obra número 40.220/47. — «Reparación camino número 321, Manchica-La Seara, puntos kilométricos 1 al 10,233.»

Presupuesto de contrata: 6.100.000 pesetas.

Fianza provisional: 122.000 pesetas.

Fianza definitiva: 4 por 100 del presupuesto de contrata.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Los contratistas que opten a la subasta de esta obra deberán estar clasificados en el Grupo G, Subgrupo C, «Obras viales sin cualificación específica».

Obra número 40.233/60. — «Reparación camino vecinal Outomuro a Villavidal, puntos kilométricos 0 al 6,20168.»

Presupuesto de contrata: 4.123.600 pesetas.

Fianza provisional: 82.472 pesetas.

Fianza definitiva: 4 por 100 del presupuesto de contrata.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Obra número 40.212/39. — «Accesos a Padrosa-Sacedã-Villa-Muimenta-Rebordondo-Baldriz-Atanes.»

Presupuesto de contrata: 5.268.940 pesetas.

Fianza provisional: 105.379 pesetas.

Fianza definitiva: 4 por 100 del presupuesto de contrata.

Plazo de ejecución: Tres meses.

Los contratistas que opten a la subasta de esta obra deberán estar clasificados en el Grupo G, subgrupo C, «Obras viales sin cualificación específica».

Obra número 40.279/106. — «Reparación camino vecinal número 408 a San Clodio.»

Presupuesto de contrata: 1.598.200 pesetas.

Fianza provisional: 31.964 pesetas.

Fianza definitiva: 4 por 100 del presupuesto de contrata.

Plazo de ejecución: Diez meses.

Obra número 40.269/96. — «Reparación camino vecinal número 18, puntos kilométricos 15 al 20.»

Presupuesto de contrata: 4.000.000 pesetas.

Fianza provisional: 80.000 pesetas.

Fianza definitiva: 4 por 100 del presupuesto de contrata.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Obra número 40.245/72. — «Terminación caminos de Santiagosco-Esculqueira y Cádavos-Castromil.»

Presupuesto de contrata: 2.665.000 pesetas.

Fianza provisional: 53.300 pesetas.

Fianza definitiva: 4 por 100 del presupuesto de contrata.

Plazo de ejecución: Diez meses.

Obra número 40.216/43. — «Reparación camino vecinal Fuente Romero a Barjeles.»

Presupuesto de contrata: 2.330.000 pesetas.

Fianza provisional: 46.600 pesetas.

Fianza definitiva: 4 por 100 del presupuesto de contrata.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Obra número 40.222/49. — «Reparación camino vecinal Mugeimes a Maus de Salas.»

Presupuesto de contrata: 2.400.000 pesetas.

Fianza provisional: 48.000 pesetas.

Fianza definitiva: 4 por 100 del presupuesto de contrata.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Obra número 40.223/50. — «Acondicionamiento camino de acceso a Porqueiros.»

Presupuesto de contrata: 1.028.985 pesetas.

Fianza provisional: 20.580 pesetas.

Fianza definitiva: 4 por 100 del presupuesto de contrata.

Plazo de ejecución: Diez meses.

Obra número 40.224/51. — «Acondicionamiento camino de acceso a Taboadela y Pedreira.»

Presupuesto de contrata: 1.181.474 pesetas.

Fianza provisional: 23.630 pesetas.

Fianza definitiva: 4 por 100 del presupuesto de contrata.

Plazo de ejecución: Diez meses.

Obra número 40.225/52. — «Acondicionamiento camino de acceso a Prado y Germeade.»

Presupuesto de contrata: 2.517.041 pesetas.

Fianza provisional: 50.341 pesetas.

Fianza definitiva: 4 por 100 del presupuesto de contrata.

Plazo de ejecución: Diez meses.

Obra número 40.250/77. — «Reparación camino vecinal Luintra-Loña-Coutada.»

Presupuesto de contrata: 4.900.000 pesetas.

Fianza provisional: 98.000 pesetas.

Fianza definitiva: 4 por 100 del presupuesto de contrata.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Obra número 40.239/66. — «Reparación carretera provincial a Puerto Yeguas.»

Presupuesto de contrata: 1.310.260 pesetas.

Fianza provisional: 26.206 pesetas.

Fianza definitiva: 4 por 100 del presupuesto de contrata.

Plazo de ejecución: Diez meses.

Obra número 40.328/155. — «Alumbrado público de Lovios.»

Presupuesto de contrata: 931.368 pesetas.

Fianza provisional: 18.628 pesetas.

Fianza definitiva: 4 por 100 del presupuesto de contrata.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Obra número 40.226/53. — «Terminación primera sección C. V. número 359 y continuación hasta Abellás.»

Presupuesto de contrata: 5.433.874 pesetas.

Fianza provisional: 108.678 pesetas.

Fianza definitiva: 4 por 100 del presupuesto de contrata.

Plazo de ejecución: Catorce meses.

Los contratistas que opten a la subasta de esta obra deberán estar clasificados en el Grupo G, Subgrupo 6, «Obras viales sin cualificación específica».

Las proposiciones se presentarán durante veinte días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Secretaría de la Comisión (Gobierno Civil), de diez a trece horas, donde se hallan de manifiesto los proyectos y pliegos de condiciones.

Apertura de pliegos: Vigésimo primer día hábil siguiente, a las doce horas, en el Salón de Juntas del Gobierno Civil.

Modelo de proposición

Don, vecino de, provincia de, con documento nacional de identidad número, expedido en, el día, que acompaña, y con domicilio en, calle de, número, por sí (o en representación de, con poder bastante), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia de fechas, y del proyecto y pliego de condiciones para contratar mediante subasta las obras de, conforme en un todo con las mismas, se compromete a ejecutarlas con la baja de (tanto por ciento en letra) del tipo de subasta.

Asimismo se compromete a que las remuneraciones de sus empleados y obreros por jornada legal y horas extraordinarias no sean inferiores a las fijadas por los Organismos competentes.
(Fecha y firma del licitador.)

Los documentos y demás bases de estas subastas son los publicados en el «Boletín Oficial» de la provincia número 170, de fecha 27 de julio de 1972, y constan en los proyectos y pliegos de condiciones.

Orense, 27 de julio de 1972.—El Gobernador civil-Presidente, Daniel Regalado Aznar.—5.601-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Resolución del Canal de Isabel II por la que se hace pública la adjudicación de las obras comprendidas en el proyecto número 9.588 de arteria de la carretera N-II de Barcelona (glorieta de Eisenhower-puente de San Fernando).

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado, se pone en general conocimiento haber sido adjudicado a la Empresa «Hidro-Construcciones, S. A.», en la cantidad de 91.630.809 pesetas, y plazo de quince meses, el concurso-subasta verificado el día 8 del actual para la ejecución de las obras comprendidas en el proyecto número 9.588 de arteria de la carretera N-II de Barcelona (glorieta de Eisenhower-puente de San Fernando), con presupuesto de contrata de 92.762.512 pesetas.

Madrid, 21 de julio de 1972.—El Delegado del Gobierno, Luis Ubach y García-Ontiveros.—5.517-A.

Resolución de la Dirección de Ferrocarriles de Vía Estrecha (FEVE) por la que se anuncia subasta para la enajenación de carriles usados y chatarra existente en el ferrocarril de Málaga-Fuengirola (tramo San Julián-Torremolinos).

Hasta las trece horas del día 29 de agosto próximo se admitirán en la Dirección de Ferrocarriles de Vía Estrecha (FEVE), calle General Rodrigo, 6, edificio Germania, Madrid, las proposiciones para esta subasta.

La fianza provisional que habrá de constituirse para tomar parte en la licitación es de 40.000 pesetas (cuarenta mil pesetas).

Presupuesto: 1.024.424 pesetas.

La apertura de los pliegos tendrá lugar en la Dirección de FEVE el día 30 de agosto próximo, a las trece horas.

El pliego de bases con el precio tipo fijado y el modelo de proposición estará de manifiesto durante el período de admisión de proposiciones todos los días hábiles, desde las diez a las trece horas, en la Dirección de FEVE y en las oficinas del ferrocarril de Málaga-Fuengirola, muelle de Heredia, 12, Málaga

Las proposiciones se ajustarán al modelo que se incluye en el pliego de bases y deberán ir acompañadas de los documentos exigidos en el mismo, en la forma que éste establece.

Madrid 20 de julio de 1972.—El Director, Eugenio de la Sal.—5.501-A.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución del Patronato de Casas por la que se adjudican definitivamente las obras de construcción de 35 viviendas en Puerta de Hierro a la Empresa «Angel Becerril Melendre».

Vista la documentación a que se hará referencia, y

Resultando que por Resolución de esta Subsecretaría-Presidencia del Patronato

de Casas para Funcionarios del Ministerio de Educación y Ciencia de 19 de mayo de 1972 («Boletín Oficial del Estado» de 29 de mayo), se convocó el oportuno concurso-subasta para la construcción de 35 viviendas en el sector de Puerta de Hierro, en un precio tipo de 45.724.411,48 pesetas, conforme al pliego de condiciones aprobado reglamentariamente al efecto por Resolución de 6 de marzo de 1972;

Resultando que se presentaron en tiempo las proposiciones correspondientes a las siguientes Empresas:

«Epifanio Ruiz Fernández»; «Palcón, Sociedad Anónima»; «Proyectos y Construcciones»; «Conteso, S. A., Empresa Constructora»; «Cobal, S. A.»; «Francisco Campillo Tornell»; «Construcciones Angel Becerril Melendre»; «Construcciones G. Serrano, S. A.»; «Constructora Asturiana, Sociedad Anónima»; «Cotos, S. A.»; «Ubeda, Empresa Constructora, S. A.»; «Construcciones Bigar, S. L.»; «Contractor, Sociedad Anónima, Empresa Constructora»; «Construcciones Suárez, S. A.»;

Resultando que formulado el examen previo a la admisión de los documentos exigidos en la base número 7 del pliego de condiciones, se desestimó la correspondiente a Francisco Campillo Tornell;

Resultando que al no encontrarse en forma las escrituras presentadas por la Empresa «Palcón, S. A., Proyectos y Construcciones», que aparecen en el pliego número 2, la Mesa de Contratación, de acuerdo con lo que señala la base número 11 del mencionado pliego, excluye asimismo a dicha Entidad;

Resultando que las ofertas formuladas responden a los siguientes precios:

Empresas	Oferta	Baja
«Epifanio Ruiz Fernández»	45.632.962,65	0,20 %
«Conteso, S. A., Empresa Constructora»	42.674.593,00	6,67 %
«Cobal, S. A.»	44.768.706,00	2,09 %
«Construcciones Angel Becerril Melendre»	39.688.789,17	13,20 %
«Construcciones G. Serrano, S. A.»	42.583.143,00	6,87 %
«Constructora Asturiana, S. A.»	45.724.411,00	0,48 %
«Cotos, S. A.»	44.457.845,29	2,77 %
«Ubeda, Empresa Constructora, S. A.»	45.221.442,95	1,10 %
«Construcciones Bigar, S. L.»	40.841.044,34	10,68 %
«Contractor, S. A., Empresa Constructora»	45.718.010,10	0,14 %
«Construcciones Suárez, S. A.»	44.663.603,14	2,32 %

establecida su conformidad se inicie la ejecución a las veinticuatro horas siguientes.

Tercero.—Que, conforme a lo determinado en el Reglamento General de Contratación y disposiciones complementarias, se formalice ante Notario el contrato correspondiente a la ejecución de las mencionadas obras.

Madrid, 31 de julio de 1972.—El Subsecretario - Presidente, Rafael Mendizábal Allende.—5.865-A.

MINISTERIO DE TRABAJO

Resolución de la Delegación del Instituto Nacional de Previsión en Valladolid por la que se anuncia concurso para contratar la ejecución de las obras de construcción de edificio destinado a Ambulatorio y Agencia para la Seguridad Social.

Se convoca concurso para la contratación de las obras de construcción de edificio destinado a Ambulatorio y Agencia para la Seguridad Social en Valladolid, zona 3.ª, Delicias.

El presupuesto de contrata asciende a 23.736.255,43 pesetas, y el plazo de ejecución se fija en trescientos días naturales máximo y doscientos cuarenta mínimo, a partir de la fecha de su comienzo.

La documentación completa relativa a este concurso podrá examinarse y adquirirse en las oficinas del Instituto Nacional de Previsión de dicha Delegación, calle de Gamazo, número 5.

Quienes se propongan tomar parte en este concurso deberán formular sus solicitudes precisamente en el modelo oficial que se les facilitará en dichas oficinas, y que deberán presentar juntamente con la restante documentación exigida por el pliego de condiciones, en el plazo de treinta días naturales, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio, y antes de las trece horas del último día.

Valladolid, 4 de agosto de 1972.—El Director provincial, Máximo Dueñas Ramos. 2.718-D.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de acondicionamiento de caminos y red de saneamiento de Cogollos (Burgos).

Se anuncia subasta para la contratación de las obras de acondicionamiento de caminos y red de saneamiento en Cogollos (Burgos).

Presupuesto de contrata: Cinco millones doscientas ochenta y ocho mil doscientas noventa y dos pesetas (5.288.292 pesetas).
Plazo de ejecución: Doce (12) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Burgos (plaza de Alonso Martínez, 7).

Garantía provisional: Resguardo de la Caja General de Depósitos acreditativo de haberse constituido una fianza provisional de ciento cinco mil setecientas sesenta y seis pesetas (105.766 pesetas) o aval bancario por igual importe, expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto.

Clasificación del contratista: Certificado acreditativo de estar clasificado en el grupo G, subgrupo 6.

Modelo de proposición: En el pliego de cláusulas administrativas se incluye el modelo de proposición al que deben ajustarse los licitadores.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 22 de septiembre del corriente año en el Registro General de las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2) y en la Jefatura Provincial de Burgos (plaza de Alonso Martínez, 7), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 2 de octubre de 1972.

Documentos exigidos: En el pliego de cláusulas administrativas particulares quedan reseñados los documentos que deberán presentar los licitadores a la subasta.

Madrid, 21 de julio de 1972.—El Presidente, P. D., ilegible.—5.505-A.

Considerando que la oferta más favorable para los intereses de la Administración es la de la Empresa «Angel Becerril Melendre», en un total de 39.688.789,17 pesetas, por lo que la Mesa de Contratación le adjudicó provisionalmente la obra, conforme a lo establecido en el artículo 34 de la Ley de Contratos del Estado, articulada por Decreto de 8 de abril de 1965;

Considerando que por el adjudicatario se ha acreditado la constitución de una fianza definitiva del 4 por 100 del presupuesto total de la obra, 1.828.976,45 pesetas, según determina el artículo 350 del Reglamento General de Contratación, así como la complementaria del 6 por 100, 2.743.464,68 pesetas, a que se refiere el artículo 354 de la referida norma,

Esta Subsecretaría-Presidencia ha resuelto lo siguiente:

Primero.—Adjudicar definitivamente la obra de construcción de 35 viviendas en el sector de Puerta de Hierro a la Empresa «Angel Becerril Melendre», en el precio de treinta y nueve millones seiscientos ochenta y ocho mil setecientas ochenta y nueve pesetas con diecisiete céntimos (39.688.789,17 pesetas).

Segundo.—Que en el término de ocho días se proceda a la comprobación del replanteo de la obra, a fin de que una vez

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de acondicionamiento de la red de caminos y desagües en Hombrados (Guadalajara).

Se anuncia subasta para la contratación de las obras de acondicionamiento de la red de caminos y desagües en Hombrados (Guadalajara).

Presupuesto de contrata: Tres millones ciento setenta y seis mil treinta y nueve pesetas (3.176.039 pesetas).

Plazo de ejecución: Ocho (8) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Guadalajara (Dr. Fernández Iparraquirre, 15).

Garantía provisional: Resguardo de la Caja General de Depósitos acreditativo de haberse constituido una fianza provisional de sesenta y tres mil quinientas veintituna pesetas (63.521 pesetas) o aval bancario por igual importe expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto.

Modelo de proposición: En el pliego de cláusulas administrativas se incluye el modelo de proposición al que deben ajustarse los licitadores.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 22 de septiembre del corriente año en el Registro General de las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2) y en la Jefatura Provincial de Guadalajara (Dr. Fernández Iparraquirre, 15), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) a las diez horas del día 2 de octubre de 1972.

Documentos exigidos: En el pliego de cláusulas administrativas particulares quedan reseñados los documentos que deberán presentar los licitadores a la subasta.

Madrid, 22 de julio de 1972.—El Presidente.—5.503-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de red de caminos en Santa María de Dordaña (Cesuras - La Coruña).

Se anuncia subasta para la contratación de las obras de red de caminos en Santa María de Dordaña (Cesuras - La Coruña).

Presupuesto de contrata: Seis millones cincuenta y seis mil seiscientos noventa y ocho pesetas (6.056.698 pesetas).

Plazo de ejecución: Quince (15) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de La Coruña (Primo de Rivera, 3).

Garantía provisional: Resguardo de la Caja General de Depósitos acreditativo de haberse constituido una fianza provisional de ciento veintitún mil ciento treinta y cuatro pesetas (121.134 pesetas) o aval bancario por igual importe, expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto.

Clasificación del contratista: Certificado acreditativo de estar clasificado en el grupo G, subgrupo 6.

Modelo de proposición: En el pliego de cláusulas administrativas se incluye el modelo de proposición al que deben ajustarse los licitadores.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 22 de septiembre del corriente año en el Registro General de

las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2) y en la Jefatura Provincial de La Coruña (Primo de Rivera, 3), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) a las diez horas del día 2 de octubre de 1972.

Documentos exigidos: En el pliego de cláusulas administrativas particulares quedan reseñados los documentos que deberán presentar los licitadores a la subasta.

Madrid, 22 de julio de 1972.—El Presidente.—5.520-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de red de caminos, red de saneamiento y acequias secundarias en Algadefe y Toral de los Guzmanes (León).

Se anuncia subasta para la contratación de las obras de red de caminos, red de saneamiento y acequias secundarias en Algadefe y Toral de los Guzmanes (León).

Presupuesto de contrata: Treinta y siete millones cuatrocientas setenta y nueve mil setenta y cuatro pesetas (37.479.074 pesetas).

Plazo de ejecución: Diecinueve (19) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de León (República Argentina, 39).

Garantía provisional: Resguardo de la Caja General de Depósitos acreditativo de haberse constituido una fianza provisional de setecientos cuarenta y nueve mil quinientas ochenta y una pesetas (pesetas 749.581) o aval bancario por igual importe expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto.

Clasificación del contratista: Certificado acreditativo de estar clasificado en el grupo E, subgrupo 4, y grupo G, subgrupo 6.

Modelo de proposición: En el pliego de cláusulas administrativas se incluye el modelo de proposición al que deben ajustarse los licitadores.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 23 de septiembre del corriente año en el Registro General de las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2) y en la Jefatura Provincial de León (República Argentina, 39), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) a las diez horas del día 2 de octubre de 1972.

Documentos exigidos: En el pliego de cláusulas administrativas particulares quedan reseñados los documentos que deberán presentar los licitadores a la subasta.

Madrid, 22 de julio de 1972.—El Presidente.—5.529-A.

MINISTERIO DEL AIRE

Resolución de la Junta Central de Compras por la que se anuncia concurso para el suministro e instalación de una Central climatizada para las nuevas salas de llegadas y salidas internacionales en el aeropuerto de Madrid-Barajas.

Se anuncia concurso público para el suministro e instalación de una Central climatizada para las nuevas salas de llegadas y salidas internacionales en el aeropuerto de Madrid-Barajas, al precio lí-

mite de 10.687.890 pesetas. Expediente número M-28-72-0-2.490, de la Dirección General de Infraestructura.

El plazo de entrega será de noventa días hábiles, y siempre antes del 31 de diciembre de 1972.

Los pliegos de prescripciones técnicas y de cláusulas administrativas particulares, modelo de proposición y relación de documentos que deben presentar los licitadores, están de manifiesto en la Secretaría de esta Junta, sita en el Ministerio del Aire, plaza de la Moncloa, planta baja, Sector Sur.

Los sobres, conteniendo uno la proposición económica y el otro la documentación y garantías que se solicitan, así como planos, diseños, etc., deberán entregarse en mano en la Secretaría de esta Junta, cerrados, lacrados, sellados y firmados, de diez a doce horas de los días laborables, desde el siguiente a la publicación de este anuncio hasta el día 6 de septiembre de 1972.

En estos sobres deberá consignarse exteriormente el nombre de la Empresa.

El acto público de la apertura de las proposiciones se verificará el día 7 de septiembre de 1972, a las trece horas, en el Salón de Juntas de esta Junta Central de Compras.

Los concursantes deberán constituir a disposición del excelentísimo señor General Presidente de la Junta Central de Compras, en la forma que determinan los artículos 310 y siguientes del Reglamento General de Contratación, una fianza provisional del 2 por 100 del precio límite de cada lote ofertado, que ascenderá a 213.758 pesetas.

El concurso se celebrará con arreglo a lo dispuesto en el texto articulado de la Ley de Contratos del Estado, aprobado por el Decreto 923/1965, de 8 de abril («Boletín Oficial del Estado» número 97), y por lo establecido en el Reglamento General de Contratación del Estado, aprobado por Decreto 3354/1967, de 28 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» números 27 y 31 de enero, 28 y 29 del 1 y 2 de febrero de 1968).

El importe de los anuncios será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 29 de julio de 1972.—El Comandante Secretario, José Félix Quintana Rosado.—9.712-C.

MINISTERIO DE LA VIVIENDA

Resolución de la Comisión de Urbanismo y Servicios Comunes de Barcelona y otros Municipios por la que se anuncia subasta de las obras correspondientes al «Proyecto de alumbrado público de enlace entre la rambla de San Sebastián, en Santa Coloma de Gramanet, y la calle Listz, en Badalona».

Se anuncian a subasta pública las obras correspondientes al «Proyecto de alumbrado público de enlace entre la rambla de San Sebastián, en Santa Coloma de Gramanet, y la calle Listz, en Badalona».

El proyecto y pliego de condiciones se hallarán de manifiesto en las oficinas de esta Comisión (plaza de Fernando Lesseps, número 12, sexto) hasta las nueve horas y treinta minutos del día en que se cumplan los treinta hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona», en que se procederá a la apertura de pliegos, a las diez horas.

El presupuesto de contrata asciende a cinco millones seiscientos veintiséis mil trescientas setenta y cinco (5.626.375) pesetas.

La garantía provisional será de ciento doce mil quinientas veintiocho (112.528) pesetas, y la definitiva, de doscientas veinticinco mil cincuenta y cinco (225.055) pesetas.

El plazo de ejecución será de cinco meses.

Se admitirán proposiciones en las oficinas de esta Comisión durante todo el plazo de exposición pública del proyecto los días laborables, de nueve a catorce horas, siendo el modelo de proposición el siguiente:

«Don de nacionalidad vecino de con domicilio en enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número del día de de 1972, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en subasta de las obras correspondientes al «Proyecto de», se comprometo a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (aquí se hará constar la proposición en letra).»

Han sido cumplidos los requisitos que señalan los apartados 2 y 3 del artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Barcelona, 21 de julio de 1972.—El Gerente, Vicente Martorell.—2.585-11.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Alcalá de Henares (Madrid) por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de nueva pavimentación de las calles Río Miño, Duero, Tajo, Guadiana, Guadalquivir, Júcar, Ebro y Era Honda, de esta ciudad.

Objeto y tipo de la misma: Es objeto de esta subasta la adjudicación de las obras de nueva pavimentación de las calles Río Miño, Duero, Tajo, Guadiana, Guadalquivir, Júcar, Ebro y Era Honda, de esta ciudad de Alcalá de Henares, cuyo tipo de licitación es la cantidad de 1.835.980,57 pesetas, conforme al proyecto técnico confeccionado por el señor Arquitecto municipal, don José María Malaga Galindez, mejorable a la baja.

Plazo de ejecución: Las obras objeto de esta subasta deberán estar terminadas en el plazo de tres meses, a contar desde el día siguiente al de la adjudicación definitiva.

Examen de los pliegos: Los pliegos de condiciones técnicas, jurídicas y económico-administrativas, junto con la Memoria, proyectos y demás documentos que integran el expediente, pueden ser examinados en la Secretaría de este Ayuntamiento, en días y horas hábiles de oficina.

Garantías: La provisional asciende a la cantidad de 32.540 pesetas y la definitiva el doble de dicha suma.

Plazos: Las proposiciones para tomar parte en esta subasta deberán presentarse en la Secretaría General de este Ayuntamiento en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente día también hábil al en que aparezca esta publicación en el «Boletín Oficial del Estado», y hasta las catorce horas del último día, procediéndose a la apertura de las mismas al día siguiente hábil de la expiración del plazo antes referido y hora de las doce en esta Casa Consistorial.

Modelo de proposición

Don mayor de edad, vecino de número perfectamente enterado de los pliegos de condiciones técnicas, jurídicas y económico-administrativas que han de regir en la subasta para la adjudicación de las obras de nueva pavimentación de las calles Río Miño, Duero, Tajo, Guadiana, Guadalquivir, Júcar, Ebro y Era Honda, de la ciudad de Alcalá de Henares, se comprometo a realizar las mismas con sujeción al contenido de los expresados documentos, por la cantidad de (en letra) pesetas, en prue-

ba de lo cual deja asegurada esta proposición con la fianza provisional constituida, declarando expresamente que las remuneraciones de los obreros que se empleen en estas obras no serán inferiores a las fijadas legal y reglamentariamente. (Fecha y firma.)

Alcalá de Henares, 27 de julio de 1972.
El Alcalde.—5.636-A.

Resolución del Ayuntamiento de Avilés (Oviedo) por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de urbanización y construcción de jardines en terrenos contiguos a la iglesia parroquial de San Pablo, del barrio de la Luz.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y acuerdo plenario, se anuncia la siguiente subasta:

Objeto: Ejecución de las obras de urbanización y construcción de jardines en terrenos contiguos a la iglesia parroquial de San Andrés, del barrio de la Luz.

Tipo de licitación: 1.314.286,10 pesetas.

Pagos: Se efectuarán mediante certificaciones expedidas por el técnico Director de la obra, con cargo a los créditos figurados en el presupuesto ordinario para el actual ejercicio.

Plazo: La obra será entregada provisionalmente al Ayuntamiento en el plazo de tres meses, a contar de la notificación del acuerdo de la adjudicación definitiva.

Proyecto y pliegos de condiciones: Estarán de manifiesto en la Secretaría Municipal, durante el periodo de licitación, en horas de nueve a trece.

Garantías: La fianza provisional se fija en 29.714,30 pesetas, y la definitiva en el 4,52 por 100 del precio de adjudicación.

Modelo de proposición

Don con documento nacional de identidad número expedido en domiciliado en en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de), hace constar:

a) Que ofrece el precio de pesetas, que significa una baja de pesetas sobre el tipo de licitación, por la ejecución de las obras de urbanización y construcción de jardines en terrenos contiguos a la iglesia parroquial de San Pablo de la Luz.

b) Bajo su responsabilidad, declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad tipificadas en los artículos cuarto y quinto del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales

c) Está en posesión del carnet de Empresa con responsabilidad, según exige el artículo segundo del Decreto de 26 de noviembre de 1954 y la Orden ministerial de 29 de marzo de 1956.

d) Acompaña documento acreditativo de la constitución de la garantía provisional para participar en la subasta.

e) Acepta íntegramente y sin salvedad alguna los pliegos de condiciones de la subasta.

f) Declara tener asegurado en la forma exigida contra accidentes de trabajo al personal empleado en las obras. (Fecha y firma del licitador.)

Presentación de pliegos: En las oficinas municipales del excelentísimo Ayuntamiento de Avilés, bajo sobre cerrado, que puede estar lacrado y precintado, dentro de los veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de nueve a trece.

Apertura de pliegos: En la Casa Consistorial de Avilés, a las doce horas del día

siguiente hábil al del término del plazo de presentación de proposiciones.

No se precisa, conforme a la legislación vigente, autorización alguna para la validez del contrato derivado de esta subasta.

Avilés, 3 de agosto de 1972.—El Alcalde.—5.856-A.

Resolución del Ayuntamiento de Calonge (Gerona) por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de terrenos para destinarlos a zonas deportivas.

Este Ayuntamiento tiene acordada la adquisición, mediante concurso, de terrenos para destinarlos a zonas deportivas en Calonge y San Antonio de Calonge, el cual se regirá por las condiciones que se establecen en el correspondiente pliego a disposición de los presuntos licitadores en la Secretaría de la Corporación, y en las que se determina la forma y plazos de verificación de los pagos.

Garantía provisional: La cantidad de 50.000 pesetas.

Garantía definitiva: Para el que resulte adjudicatario, la fianza definitiva será del grado máximo de los indicados por el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Superficies mínimas a adquirir por el Ayuntamiento: La superficie mínima a adquirir por el Ayuntamiento para la zona deportiva de Calonge será de 18.000 metros cuadrados, y el núcleo residencial de San Antonio será de 5.000 metros cuadrados.

Precio: El precio máximo de los terrenos será de cuatro pesetas palmo cuadrado para la zona de Calonge, y de 14 pesetas palmo cuadrado para la zona de San Antonio.

Presentación de plicas: Podrán presentarse plicas para optar al concurso conjuntamente para los terrenos de Calonge y San Antonio, o bien separadamente para cada uno de ellos. Las plicas se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento, en sobre cerrado, durante todos los días laborables, en horas de oficina, desde el día siguiente a la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las doce horas del día anterior hábil al de la celebración del concurso.

Apertura de plicas: El concurso se celebrará en el local de la Casa Consistorial, a las trece horas del día laborable siguiente al cumplimiento de veinte días hábiles siguientes al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Documentación: Los oferentes deberán presentar plano topográfico a escala 1:500 con curvas de nivel que permitan apreciar la configuración del terreno, y detallarán su emplazamiento dentro de los sectores citados. Presentarán asimismo escritura de propiedad de finca que ofrecen y certificación de la titularidad registrada de la misma. Los terrenos que se ofrezcan deberán hallarse libres de colonos o arrendatarios, con el fin de que el Ayuntamiento pueda tomar posesión seguidamente de los mismos. Se acompañará, además, el documento acreditativo de la constitución de la garantía provisional y una declaración jurada en la que el licitador afirme bajo su responsabilidad no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados por los artículos cuarto y quinto del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, y cuando el licitador concorra en nombre de otra persona o Entidad, poder notarial debidamente bastantado.

Gastos a cargo del contratista: Serán de cuenta del adjudicatario todos los gastos que se deriven del concurso.

Modelo de proposición: Las proposiciones, debidamente reintegradas con los se-

los municipales, mutuales y estatales, se ajustarán al siguiente modelo:

Don mayor de edad, vecino de, y con domicilio en la calle de, con documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de, vecino de, lo cual acredita con, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día, y de los pliegos de condiciones que han de regir para el concurso para la adquisición de terrenos, cuyos particulares conoce y acepta, se compromete a ofrecer los terrenos siguientes, por la cantidad de y tantos metros de superficie.

(Fecha y firma del proponente.)

Calonge, 24 de julio de 1972.—El Alcalde.—9.793-C.

Resolución del Ayuntamiento de Sevilla por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de instalación de alumbrado público en la explanada del Hospital Central, sector 26.

Por acuerdo del excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 28 de junio del año en curso, se convoca subasta pública para contratar las obras de instalación de alumbrado público en la explanada del Hospital Central, sector 26, con arreglo al proyecto aprobado, cuyo importe asciende a setecientos cincuenta y dos mil noventa y cinco pesetas con veintiocho céntimos.

El acto de la subasta se verificará a las doce horas del día siguiente al en que termine el plazo de veinte días hábiles, contados a partir de la inserción del último edicto en el «Boletín Oficial del Estado» o de la provincia, respectivamente, con sujeción a las condiciones que constan en el expediente respectivo, el cual se encuentra de manifiesto en el Negociado de Alumbrado de la Secretaría Central, sito en calle Diego de Riaño, número 2, planta cuarta.

Para tomar parte en ella deberán presentarse las proposiciones en el Registro General de la Secretaría desde el día siguiente al de la publicación del presente edicto hasta el anterior al señalado para la licitación, dentro de sobres cerrados, que deberán ser lacrados, en horas de diez a trece treinta, acompañados del resguardo de la fianza provisional.

La fianza provisional que han de constituir los licitadores asciende a la cantidad de quince mil cuarenta y una pesetas con cincuenta céntimos, la cual podrá in-

gresarse en las arcas municipales o en la Caja General de Depósitos, en metálico, en efectos públicos del Estado o en valores municipales o en cualquier otra forma prevista en el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

La fianza definitiva de las obras que habrá de constituir el rematante será de treinta mil ochenta y tres pesetas.

Los poderes que justifiquen la personalidad de los postores serán bastanteados por los Letrados municipales.

Las proposiciones deberán presentarse a la baja sobre el tipo propuesto. En los casos de presentarse dos o más proposiciones iguales, en el mismo acto de la subasta se verificará la adjudicación por puja a la llana durante quince minutos, y si subsistiese el empate una vez transcurrido dicho término, se resolverá por sorteo la adjudicación.

Modelo de proposición

El que suscribe,, vecino de, con domicilio en la calle o plaza de, contrata con el excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad las obras de, conformándose con los plazos y condiciones que constan en el expediente respectivo y haciendo la baja por ciento (en letra) en el importe de pesetas.

Las remuneraciones mínimas que percibirán los obreros de cada especie y categoría por jornada legal de trabajo y por horas extraordinarias dentro de los límites legales, serán respectivamente, las que a continuación se expresan (aquí se harán las indicaciones de dichas remuneraciones).

(Fecha y firma del interesado.)

Sevilla, 26 de julio de 1972.—El Alcalde.—5.571.

Resolución del Ayuntamiento de Sevilla por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de instalación de alumbrado público en la huerta de Santa Teresa, fase II, sector 23.

Por acuerdo del excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 28 de junio del año en curso, se convoca subasta pública para contratar las obras de instalación de alumbrado público en la huerta de Santa Teresa, fase II, sector 23, con arreglo al proyecto aprobado, cuyo importe asciende a tres millones ciento setenta y un mil ochenta y tres pesetas.

El acto de subasta se verificará a las doce horas del día siguiente al en que termine el plazo de veinte días hábiles,

contados a partir de la inserción del último edicto en el «Boletín Oficial del Estado» o de la provincia, respectivamente, con sujeción a las condiciones que constan en el expediente respectivo, el cual se encuentra de manifiesto en el Negociado de Alumbrado de la Secretaría General, calle Diego de Riaño, número 2, planta cuarta.

Para tomar parte en ella deberán presentarse las proposiciones en el Registro General de la Secretaría desde el día siguiente al de la publicación del presente edicto hasta el anterior señalado para la licitación, dentro de sobres cerrados, que deberán ser lacrados, en horas de diez a trece treinta, acompañados del resguardo de la fianza provisional.

La fianza provisional que han de constituir los licitadores asciende a la cantidad de cincuenta y dos mil quinientas sesenta y seis pesetas, la cual podrá ingresarse en las arcas municipales o en la Caja General de Depósitos, en metálico, en efectos públicos del Estado o en valores municipales o en cualquier otra forma prevista en el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

La fianza definitiva de las obras que habrá de constituir el rematante será de ciento cinco mil treinta y dos pesetas.

Los poderes que justifiquen la personalidad de los postores serán bastanteados por los Letrados municipales.

Las proposiciones deberán presentarse a la baja sobre el tipo propuesto. En los casos de presentarse dos o más proposiciones iguales, en el mismo acto de la subasta se verificará la adjudicación por puja a la llana durante quince minutos, y si subsistiese el empate una vez transcurrido dicho término, se resolverá por sorteo la adjudicación.

Modelo de proposición

El que suscribe,, vecino de, con domicilio en la calle o plaza de, contrata con el excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad las obras de, conformándose con los plazos y condiciones que constan en el expediente respectivo y haciendo la baja tanto por ciento (en letra) en el importe de pesetas.

Las remuneraciones mínimas que percibirán los obreros de cada especie y categoría por jornada legal de trabajo y por horas extraordinarias dentro de los límites legales, serán respectivamente las que a continuación se expresan (aquí se harán las indicaciones de dichas remuneraciones).

(Fecha y firma del interesado.)

Sevilla, 26 de julio de 1972.—El Alcalde.—5.570.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE MARINA

Juzgados Marítimos Permanentes

CARTAGENA

Don José Luis Meseguer Sánchez, Capitán Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Cartagena,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 4 de julio de 1972 por el buque «Cala Cristal», de la matrícula de Alme-

ría, folio 1.845, al buque de la matrícula de Villajoyosa, folio 1.205, «Vicente Llinares».

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia Militar de Marina de Cartagena, en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Cartagena, 26 de julio de 1972.—5.214-E.

PALMA DE MALLORCA

Don José Luis Meseguer Sánchez, Capitán Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques interino de Baleares,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 22 de junio de 1972 por el buque «Delfin Azul», de la matrícula de Ibiza, folio 225, al yate de la matrícula de Rotterdam, folio R. 889, «Mon Repos».

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se